

FEDERACIÓN CANARIA DE NATACIÓN

Competición	Liga Territorial Junior- Absoluta
Sedes	Insulares
Piscina	Piscina de 25m
Fechas	1 y 16 de Octubre
Horarios	10:30 y 17:00

Programa de Pruebas

1ª Jornada	2ª jornada	3ª jornada	4ª jornada
1- 100 Mariposa masc	7- 100braza masc	13- 400 libres masc	21- 200 est ind masc
2-100 Mariposa femn	8- 100braza femn	14- 400 libres femn	22- 200 est ind femn
3- 200 Espalda masc	9- 200 libres masc	15- 200 braza masc	23- 200 mariposa masc
4- 200 Espalda femn	10- 200libres femn	16- 200 braza femn	24- 200 mariposa femn
5- 50 braza masc	11-50 mariposa masc	17- 100 espalda masc	25- 100 libres masc
6- 50 braza femn	12- 50 mariposa femn	18- 100 espalda femn	26- 100 libres femn
		19- 50 libres masc	27- 50 espalda masc
		20- 50 libres femn	28- 50 espalda femn

NORMATIVA DE COMPETICIÓN

EDADES

Masculino 1995 y mayores

Femenino 1997 y mayores

FORMULA DE COMPETICIÓN

Las pruebas se desarrollaran todas contrareloj

En cada sede se adecuará el programa de pruebas según necesidades

REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

Para participar será necesario estar en posesión de la correspondiente licencia federativa autonómica en vigor para la temporada 2011/2012

Cada nadador sólo podrá participar en dos pruebas por jornada

La inscripción por club será libre

Marcas acreditadas a partir del 1 de Enero de 2011 en cualquier clase de piscina y en competiciones oficiales , siendo de aplicación la tabla Oficial de conversión de tiempos de la RFEN

Todas las marcas deberán estar acreditadas en la base de datos de la FCN

Un nadador que no participe en las pruebas en que ha sido inscrito no podrá participar en otra en la misma jornada, salvo que haya sido dado de baja media hora antes del comienzo de la jornada.

PLAZOS DE INSCRIPCIÓN

Deberan estar en la Federación Canaria de Natación, antes de las 12:00 horas del Jueves de la semana anterior a la celebración de la jornada por el programa de Licencias de RFEN

Se debe remitir por fax o por correo electrónico la relación nominal de la inscripción que genera el programa de licencias de la RFEN

Para cualquier aclaración deben ponerse en contacto en la siguiente dirección de correo electrónico:

competiciones@fedecanat.es

Las inscripciones recibidas fuera de plazo y las que no se cumplimenten en la forma precisa se devolverán al remitente

Se deberá confirmar la recepción de las inscripciones vía telefónica con la federación

La federación se reserva el derecho de admitir las que no cumplan con los requisitos anteriores así como desestimar aquellas que no favorezcan un desarrollo ágil de la competición

En caso de bajas, al nadador/a clasificado inmediatamente detrás por lo que rogamos a los clubes la máxima colaboración para cubrir las calles que se liberen

Será de aplicación el reglamento de la RFEN, para los casos y situaciones no previstas en la presente circular.